

54 TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 14,60.—Idem a la sombra, 13,40.—Idem mínima ídem, 1,00.—Idem media ídem, 6,20.—Oscilación, 14,40.—Agua de lluvia en milímetros, 0,60.—Agua evaporada en milímetros, 1,80.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 760,60.—Temperatura a la sombra, 1,00.—Idem de termómetro húmedo, 1,20.—Tensión del vapor, 3,50.—Humedad relativa, 96,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 113,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6
Extranjero, trimestre	12
Número suelto, 10 céntimos	— Franqueo concertado

DIARIO DE LA TARDE
Año III.—Número 461.—Apartado n.º 74

FRANQUEO CONCERTADO
Córdoba.—Enero 1934.—Martes 9

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 TELÉFONO 2-7-5-5

LA POLITICA Y EL HAMBRE

Algo de comedia y algo de tragedia

El republicanismo histórico...

Entre los republicanos históricos, por mal nombres «radicales», nótase cierto malestar por las decisiones políticas de su jefe, señor Lerrooux. Y dirigen sus miradas resignadas por un medio arrepentimiento hacia el Partido Socialista... otra vez. Y la masa entera del Partido Socialista—dirigentes y dirigidos—dirigen sus miradas despreciativas hacia el «radical» partido que supo valerse de medios para traicionar a la clase trabajadora y traicionarse a sí mismo, dando paso abierto a aquello que, según sus dichos dice que combatía: la monarquía, o lo que es lo mismo la República monárquica. Pero más vale así. Agradezcámos a Lerrooux, el eterno traidor, que cuanto antes haya hecho su gran jugada a la clase trabajadora. Agradezcámoslo, porque, a nuestra manera de ver la historia, no ha hecho otra cosa que adelantarla, no retrasarla varios años, pues ha puesto evidentemente de manifiesto ya, el antagonismo de clases, la contradicción de sus posiciones y como empieza a manifestarse, como representante genuino de la gran y pequeña burguesía, que le corroe el germen de su propia destrucción.

Lerrooux, Emiliano Iglesias, Guerra del Río, etc., nombres que saben a podrido, gozan en estos instantes de la culminación de sus vidas. «Ni un paso atrás» es nuestra bandera. «Ni un paso adelante, ni un paso atrás» pueden decir ellos, presos de fortalezas perfectamente definidas. Entre ellos los nombres de Sanjurjo y March, los grandes enemigos de la República se ligan de una manera inseparable y tan inseparablemente también el nombre de cierto «caballero» conocido de todo el pueblo por la altura en que se coloca. Es posible que algunos «amigos» quieran salvarse en estos momentos. Es tarde. El momento no es de «consistencia» sino de violencia. A llegar a ésta no estarán dispuestos, ni mucho menos, y naturalmente, como siempre, quedarán rezagados y a la cola.

Muere todo aquello que no tiene cerebro. Por mucho tiempo, algunos ilusos con cierta razón aparente, dijeron ante errores políticos e históricos palpables: No es Lerrooux, es su minoría la que empuja. Ahora, otros ilusos, con igual aparente razón, dicen ante errores actuales de igual o peor calibre: No son los radicales, es Lerrooux el que conduce. Lerrooux y radicales hechos una pieza, decimos nosotros, que asimismo se aguantaron y condujeron resolviendo siempre, no con el corazón, sino con la ambición, con el propósito de mando, con la compenenda y con la zancadilla.

Que no nos miren que le tenemos asco. La costumbre política ha sido

La comedia, en el Municipio. Parecía que en la sesión de anoche, el Partido Radical iba a descargar sus rayos sobre el alcalde señor Calderón Uclés. Pero todo quedó reducido a un sañete. El alcalde despejó el horizonte mediante un juego de halagos dirigido a comprometer la vanidad del grupo radical. Sus palabras tuvieron buen cuidado de destacar que él creía a los diputados radicales señores Vaquero, Salinas y De Pablo Blanco especialmente decididos a gestionar la rápida construcción de la Casa de Correos y del edificio del Banco de España. Hubo quien se sintió un poco molesto por la omisión de otros diputados que sí trabajan por los intereses de Córdoba, no hacen de este sencillo deber motivo diario de diatribas periodísticas. Tal molestia no debió producirse. Si los tres diputados radicales diligencian dichas obras, mejor que mejor. Ello querrá decir que el Partido Radical, por fin se dedica a hacer algo útil al pueblo cordobés. Hasta ahora sólo lo hemos visto oponerse, esclavo de pasiones mínimas, a la realización de proyectos que por proceder de personas de otros grupos políticos, no tuvieron el menor apoyo de los eloytas. Como por ejemplo, el de la nueva Prisión provincial, que con tanto empeño movió el señor Ruiz Maya, hasta dejarlo en vías de inmediata terminación, y el de la Escuela Granja, originado por un generoso deseo de Antonio Hidalgo de dotar a Córdoba con una instalación modelo.

En fin, si los radicales y el gobernador civil señor Armiñán quieren atribuirse laureles políticos en los problemas de trabajo pendientes, con tal de que estas cuestiones adquieran rápida realidad, nos parece plausible la jactancia. Es más, todos deben estimularla, porque al fin y al cabo es deber de los representantes en Cortes y del Gobierno obtener mejoras y trabajo. Y no importa que unos sientan apetito de vanagloria y otros sean indiferentes a ella. Lo interesante es que haya trabajo. Que circulen los créditos. Que se suavice el paro y la artesanía pueda comer. Para esta finalidad, sin que se nos requiera, somos colaboradores entusiastas de todos los cordobeses de buena voluntad.

Y la tragedia, en la Sierra. La empresa minera metalúrgica de Peñarroya ejerce de hecho soberanía sobre un pedazo de territorio español. Cuando los azares o las conveniencias del comercio le aconsejan adelgazar su producción de minerales, cierran unos pozos y condenan a unos pueblos al hambre. Uno de estos pueblos, sometidos a una ley de muerte, es Villanueva del Duque. Pueblo sin tierras, pendiente de la mina, cuando la Compañía reduce el ritmo de sus pozos, vegeta en la agonía. Una agonía de miles de seres que ni en las entrañas inhóspitas de la tierra encuentran ocupación.

De esta tragedia de obreros, si se nos permite decirlo, venimos tratando hace tiempo. Desde nuestras columnas, en los despachos ministeriales, en donde se nos debe oír. Conocemos la cuestión a fondo en sus dos aspectos y aunque sabemos que las razones de la Empresa se escuchan en garantías internacionales de comercio, hay un hecho patético, insobornable y es que ninguna clase de accionistas extranjeros debe estar autorizado para dejar que perezca un pueblo español.

La Empresa tiene clausurados en Villanueva del Duque unos pozos y mantiene en explotación en una provincia contigua otros con menor porcentaje de mineral. Posiblemente, por la ley del mercado, a la Compañía no le conviene sacar a concurrencia una masa abundante de mineral, al objeto de atemperar a sus intereses las cotizaciones. Pero son varios miles de personas las que viven muriendo y muriendo en sus cerebros ideas rojas. ¿Puede el Gobierno mantenerse inactivo ante este drama? Los mineros de Villanueva del Duque, dicen: «Si a la Compañía no les interesa la explotación de nuestros pozos que nos los deje a nosotros para trabajarlos colectivamente». En un viaje que hizo a París Miguel Ranchal, infatigable defensor de los mineros, con un grupo de éstos, tuvo ocasión de comprobar el terrible egoísmo de una Empresa internacional de magnates de las minas. «Si Villanueva del Duque se extingue desesperado, nosotros no podemos hacer nada».

Pero si el Gobierno de la República. Económicamente no está España aun con fueros para autodeterminar el rango de su soberanía. Ya se vio en el asunto de la Telefónica. Pero el Gobierno puede hacer presión sobre el egoísmo del Consejo de Administración de Peñarroya y si no de modo conminatorio, obligarlo con forma patética a que abra los pozos del pueblo que muere.

Por cierto, que la paralización de la Reforma Agraria, ha quitado a Villanueva del Duque otra esperanza. En la Reforma se le atribuía a dicho pueblo una gran dehesa que hubiera dado trabajo y suavizado algo la situación de los mineros. Pero también esta solución se ha alejado. No es posible, diputados a Cortes, autoridades de Córdoba, que dejemos morir o extinguir un pueblo nuestro.

Cosas del extranjero

Dinamarca, objetivo de la intrusión «nazi»

BERLIN.—Sigue impertérrita la política de expansión nacionalsocialista. Contra viento y marea las organizaciones «nazi» continúan actuando, cada vez con más entusiasmo, en una labor conducente a convertir a los países extranjeros que más fáciles parecen, al sentido y a las características genuinas de la política actual del Reich.

Ahora mismo en Dinamarca comienzan a clamor ya contra los manejos, para ellos abusivos, para los alemanes, naturales— aunque no lo declaren así— que se están llevando a cabo en el propio Copenhague.

Como antes y ahora en Austria, en la vecina Dinamarca los «nazis» realizan una obra intensa de propaganda y de organización política y militar. En Sønderborg han llegado hasta a formar formaciones cuyo carácter militar

Tacos Almanaque

Descuentos importantes a los revendedores.

Librería Luque

Gondomar, 17

La tragedia de las minas

¿Cuándo comienza el drama!...

Son muchas las veces que hemos dicho a la opinión pública el drama que forzosamente tendría que vivir el laborioso pueblo de Villanueva del Duque cuando se cerraran sus minas, sostén y puntal más elemental para todo un vecindario mientras todos los trabajadores tuvieron donde ocuparse y todas las necesidades fueran cubiertas. Los unos, porque hallaban el salario cotidiano con el que hacían frente a las necesidades del hogar, los otros, porque con la abundancia de dinero en el pueblo vivían con holgura por los beneficios que le dejaban sus negocios...

No nos queda ni el más leve recordamiento de conciencia ante el cuadro que se presenta en este triste y desconsolado pueblo. Tenemos la firmísima convicción de haber cumplido estrictamente con el deber. Antes del cierre total de las minas, la organización obrera y muy especialmente el Sindicato Minero, hizo cuantas gestiones tuvo a su alcance para que no dejaran obreros en paro. Debido a sus esfuerzos, consiguió el aplazamiento de muchos despidos, y logró un retiro medio decoroso para todo el trabajador que se dejó el sudor y parte de su vida en las entrañas de esta tierra; recabó de los poderes públicos ininidad de mejoras que muy fácilmente pueden recordarse cuantos de las mismas participaron. En una palabra: tenemos la completa seguridad de que ni en un momento hemos vacilado para defender a la clase trabajadora de Villanueva del Duque y sus contornos y con ello al pueblo en general.

De una u otra forma, con toda clase de sacrificios, con la ayuda prestada por el Ayuntamiento siempre que pudo, con la aportación que hicieron los patronos en varias ocasiones y con la muy valiosa que nos prestó la Empresa de Peñarroya, debido al rasgo generoso de su Director señor Birón, hemos podido soportar, aunque con dificultades, la situación tan deplorable que nos ha proporcionado la crisis de trabajo. Puede decirse que hemos estado viviendo, y tal vez entretenidos, en el prólogo del drama, cuyo desenlace fatal comienza ahora cuando el noventa por ciento del censo obrero se encuentra sin ocupación.

Hasta ahora no ha habido cuadros importantes y dolorosos que lamentar. Reconocemos que son muchos los trabajadores en paro, pero de una u otra forma, socorridos por unos y por otros han encontrado el pan cotidiano, a veces muy duro, para mitigar el hambre de sus pequeños. El problema que tenemos ante nuestros ojos es ya más desconsolador, más triste, más macabro, más desesperante. Los 300 obreros que tiene el Sindicato Minero en el lavado de las escombreras, en su mayoría cabezas de familia, quedan ya todos parados dentro de pocos días. Ya no se repartirán las 35 o 40 mil pesetas que mensualmente se daban en jornales a los obreros, a cuyo amparo vivían otros más también. ¡Ya será todo inanición, miseria, hambre, dolor!... El contingente de personal obrero parado tan excesivo para un pueblo pequeño agrícola, no podrá sostenerse. El fantasma del hambre y del dolor será constantemente con los obreros. Por mucho que imploren estos y soliciten ayuda del Ayuntamiento, éste aunque con la mayor voluntad, ante la importancia del problema no podrá satisfacerlos. Son muchos los obreros que se marcharán, pero aunque así sea, quedarán muchos más que el pueblo pueda sobrellevar.

Las cosas están muy malas por todos los confines del país, por todos sitios existen hambres y privaciones; es imposible pues, resolver el problema difícil del paro obrero en Villanueva del Duque como los poderes

(Continúa en cuarta plana)

El robo de anoche en la calle Claudio Marcelo

Ayer, sobre las siete de la tarde y cuando mayor era la afluencia de público por la calle Claudio Marcelo y la Plaza de la República, de un grupo numeroso de personas se destacaron dos hombres. Uno de ellos era el chófer del camión de la Compañía de M. Z. y A. y otro alto, al que culpaban de haber robado, en compañía de otros cómplices, un paquete de calzado del referido camión, que se encontraba parado frente al Banco Español de Crédito.

El acusado dio una tremenda bofetada al chófer, el que le cogió de la pezuña, forcejeando. En este momento el acusado se desprendió de la prenda indicada, emprendiendo veloz carrera, saliendo en persecución del fugitivo un sin número de muchachos y el chófer, hasta que por una pareja del Cuerpo de Seguridad fue detenido.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia resultó ser un profesional de robo y se llama Rafael Muñoz López (a) El Folli.

El detenido negó su participación en el robo que se le imputaba, así como el nombre de sus acompañantes.

Hace ya tiempo tenía tomada esta resolución, que no quise extirporizar para no producir más melia en las filas radicales después de la desdichada actuación de la minoría municipal en el Ayuntamiento, viendo como los dirigentes hicieron caso omiso de asambleas y afiliados, subreptiendo las doctrinas del Partido.

En nada he faltado a la disciplina del grupo político y si fui al Ayuntamiento el día de la sesión de los presupuestos era cumpliendo un deber y sin que yo tuviera noticias de haberse tomado tan importante acuerdo, siendo aquel acto de abstención debido tal vez a ingeniosidad vis política de los que tras la cortina y sin pertenecer al Partido manejan los muñecos de la política radical.

Quedo como concejal republicano independiente para servir a Córdoba y si alguna vez la minoría radical se decide a tan patriótico afán verá unir mi voto al suyo, que queda indiscutiblemente restado a los efectos de la pequeña política.

Soy, pues, baja definitiva en el Partido Radical donde tantas amarguras coseché y donde dejo tantos buenos amigos.

Aparté de esto quedo suyo y particular amigo, J. Jordano.
Córdoba 8 Enero 1934.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Cosas del extranjero

Cómo llega a Portugal el 1934

LISBOA.—Poco tiene esta vez el cronista, que le sirva para comentar. El nuevo año se inicia en Portugal sin grandes acontecimientos que perpetúen la fecha. Pero el cronista se debe a sus compromisos y no puede eludirlos por la carencia de motivos importantes para sus escritos.

1934 comienza bajo los auspicios de futuros hechos políticos que, en su día, adquirirán extraordinaria trascendencia. La Conferencia colonial iniciada por los portugueses y aceptada por todos los países que tienen intereses coloniales en África, promete resultar un acto de consecuencias notorias.

Los problemas económicos que padece el mundo son tan agudos que cualquier idea que prometa remediarlos halla feliz acogido entre los que los sufren. Así no es extraña la buena perspectiva que se ofrece para la citada Conferencia, a la que suponemos acudirá también España, invitada previamente.

La reforma de la Constitución portuguesa y las modificaciones profundas que van a soportar los organismos de la Administración colonial, serán en el nuevo año empezado motivo de cononociones y comentarios muy naturales.

El Gobierno se propone también acometer reformas trascendentes en diversos aspectos, y éstas bien pronto llegarán a la opinión envueltas en sus aciertos o errores.

Y esto es lo que hay en estos momentos. Dentro de algunos días, en la próxima crónica, podremos comentar algunos de estos futuros acontecimientos.— A. G.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Ayer, a las siete y media de la tarde, se reunió en sesión ordinaria el Cabildo municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Calderón.

A esta sesión asiste el señor Troyano, que se sienta en un escaño y no en el sitio donde le corresponde por ser segundo teniente de alcalde. ¿Será esta actitud síntoma de «hules»? No lo creemos, toda vez que los radicales, debido a su descabellada actuación al frente de la Casa municipal, han quedado imposibilitados para mandar y mucho menos para intentar pedir cuentas a nadie de su gestión. Tampoco podemos creer que el detalle obedezca a una rectificación de la familia radical de renunciar a las tenencias de alcaldía que disfrutaban desde tiempo inmemorial y que no sueltan a pesar de su «triumfo municipal».

Otra sorpresa es la asistencia a la sesión del señor Jordano Requena, lo que demuestra que las resoluciones del Partido Radical contra sus miembros tienen poco efecto. Todos recordamos la célebre nota publicada por el periódico del partido, en la que hacía público que el señor Jordano quedaba castigado durante tres meses por acuerdo de la minoría municipal, para el ejercicio de sus funciones edilísticas.

Después de ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Azorín hace constar que una su voto de protesta al de sus compañeros de minoría, por el acuerdo de la sesión anterior de que el Ayuntamiento solicitara del Ministerio de la Guerra el envío a Córdoba de un batallón de Ametralladoras.

El señor Anguiano dice que en vez de solicitar envío de más tropas a Córdoba se debe gestionar el envío de dinero y maestros para la creación de nuevas escuelas.

El asunto de las incompatibilidades

Al darse cuenta de un oficio del gobernador civil trasladando la resolución

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena
GRAN CAPITAN, 17.—Tlf. 2485
CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2706

HOY MARTES 9 DE ENERO DE 1934
A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de este magnífico programa. Precios populares.—REVISTA PARAMOUNT.—CANTA UNA CANCIÓN, dibujos.—UN LADRON EN LA ALCOBA, bellísima película «Paramount», hablada en español, por Miriam Hopkins y Kay Francis y el notable actor Herbert Marshall. Dirección de Ernst Lubitsch.—Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.—Próximamente: EL DIVINO IMPACIENTE, de José María Pemán. Obra cumbre de la literatura. Representada por la misma compañía que actualmente lo ce en Madrid con clamoroso éxito.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera
Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 9 DE ENERO DE 1934
Sección continua de seis y media tarde a doce y media de la noche.—Últimas y definitivas proyecciones a precios populares de la producción «Fox», cantada y hablada en español, titulada NO DEJES LA PUERTA ABIERTA, por Rosita Moreno, Raoul Roulien y Romualdo Tirado.—Butaca, 1 peseta. Grada, 0'25.—Mañana, a las 6'30 y 10'30, debut de la Gran Compañía de Comedias CARMEN ECHEVARRIA, para dar a conocer la obra de papipante actualidad SEVILLA LA MARTIR, original de Luis Fernández de Sevilla.—En esta semana: EL MARIDO DE LA AMAZONA, por Eñisa Laddi, es español.

CINE ALKAZAR. EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

HOY MARTES 9 DE ENERO DE 1934
A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Gran Semana Ufilms.—Estreno de los dibujos sonoros, MELODRAMA DE MICKEY.—Estreno en este salón de la dramática película, TUMULTOS.—Precio para las secciones de las 6'30 y 10'30, butaca, 0'6 pesetas. A las 8'30, 0'4.—Mañana: MANOLISCO.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 9 DE ENERO DE 1934
A las seis y media y diez y media.—La gran marca «Ufilms» presenta la notable producción «Brits International Pictures», TITANIC. El drama del Océano. Una visión de la horrorosa catástrofe del famoso buque que tantas vidas costó.—Butaca de patio sin numerar, 1 peseta y de entresuelo, 0'75. Palcos de entresuelo con 5 entradas, 5 pesetas. Palcos de fondo con 5 entradas, 3'75. Mañana, estreno de la producción exclusiva E. González, EL GATO NEGRO.

elogios a los diputados radicales, omitiendo a otros diputados que trabajan en defensa de los intereses de Córdoba pero en silencio.

Agrega, sobre lo solicitado por el alcalde de que le acompañen los técnicos, que él cree que la presencia del arquitecto no es de gran necesidad pues los planos e informes que haya que presentar hay que hacerlos en Córdoba.

Sigue diciendo que considera que el alcalde debe trasladarse a Madrid pero que debe ir de la mano de todos los diputados por Córdoba, aunque le sirva de purgante, o sea con los radicales y socialistas y con cuantos haga falta. Cree no se le puede conceder a determinadas personas laureles que corresponden por exclusivo a los concejales, por lo que solicita que con el alcalde vaya una comisión municipal.

El señor Guerra se adhiere a esta petición e indica al alcalde varios caminos que está aprobada su construcción desde la fecha en que él era presidente de la Diputación, señalando la enorme importancia que ambos caminos tienen y la aminoración que con su construcción habría de paro obrero.

El alcalde aclara algunos conceptos, aprobándose la autorización solicitada para la fecha que lo crea oportuno.

El señor Palomino, antes de que se aprobara este asunto, manifestó que él no veía necesario fuera una comisión de concejales, teniendo en cuenta la situación económica del Ayuntamiento.

A partir de este momento los radicales hacen obstrucción a todos los nombramientos de personal. A petición del señor Hidalgo se accede a que queden sobre la mesa todos los nombramientos referentes a Cantinas escolares.

En otros nombramientos se produce votación nominal, siendo aprobados por 21 votos contra 4.

Varios incidentes

Al preguntarle el secretario al señor Guerra Lozano por quien vota, dijo que con el que tiene la batuta.

El señor Troyano contestó que ya la volverían ellos a tener otra vez, produciéndose un gran chillido, oyéndose varias voces de: ¡eso no ocurrirá más! ¡fuera los traidores! y otras cosas por el estilo. El alcalde, a fuerza de campanillazos, restablece el orden.

A partir de este momento los señores Garrido de los Reyes, Aumente y Troyano se pusieron a porfia para ver quien de los tres daba menos en el clavo.

A cada instante intervenían y eran callados por las razones de peso que los demás ediles y el alcalde le exponían. Triste papel el que anoche en la sesión realizaron este grupito de radicales, y con el cual demostraron que ni sirven para gobernar ni para obstruir, por carecer de argumentos y tener que callarse a poco que le escarben.

Para colocarse en la oposición y enfrentarse con los demás, hay que tener como primera condición una conducta limpia y los radicales no pueden hacer olvidar, aunque ellos lo olviden, a los demás su escandalosa política al frente del Ayuntamiento.

El señor Garrido dice que tiene que protestar del nombramiento de un marcador para el servicio mecanizado de Arbitrios. Añade que se habían hecho con antelación dos propuestas de personal para este cargo y uno de los propuestos él lo consideraba apto para su desempeño, por lo que se extraña de que ahora se haga el nombramiento a favor de una persona que seguramente no está capacitada.

El alcalde le contesta y dice que a la Alcaldía no han llegado ninguna de las propuestas a que alude el señor Garrido y si una sola, que era la del señor Salinas, con el empeño de que para esta plaza entrara una determinada persona.

Con interminables debates quedó leído el orden del día, dejándose para tratarlo en sesión secreta el que figuraba con el número 23, referente a un escrito presentado por el señor Córdoba Fuentes interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo capi-

tular aprobatorio del dictamen de la comisión especial designada para el estudio de las cuentas presentadas por el recurrente sobre la Colonia escolar marítima del 1932.

He aquí descubierta la incógnita de la postura de los radicales en esta sesión. Como todos recordarán, el señor Córdoba es radical y el asunto de las Colonias dió mucho juego, incluso tuvo que expulsar a su querido correligionario por las dichas cuentas. Anoche seguramente trataron los radicales de asustar con sus cargos a los demás concejales, quizá con el fin de que este asunto no se moviera. ¡Ya es tarde, señores radicales! Córdoba está enterada de este triste asunto, y aunque se trate muy en secreto, no se podrá ocultar nada de lo que a ellos les interesa!

Antes de entrar en el orden del día el alcalde refuta algunas imputaciones que se le han hecho desde el periódico radical y hace un resumen de su gestión al frente del municipio.

Sobre lo que se le dice del reparto de los bonos a los concejales dice que fué de acuerdo con la propuesta del señor Ortiz Villegas.

Ruegos y preguntas

El señor Aumente pide se traiga la moción de Instrucción Pública.

El señor Azorín pide al alcalde tenga en cuenta lo dispuesto por el ministerio de Fomento, sobre la repoblación de la zona de regadío del Guadalmellato, asunto este que se debe activar por el gran número de jornales que se podrán dar.

El señor Hidalgo Cabrera solicita que se cite con urgencia a la Empresa de Gas y Electricidad para la confección del nuevo contrato con el Ayuntamiento, que está pendiente desde el mes de Abril.

Recuerda el decreto del Gobierno para la construcción de estaciones para los autos de línea, asunto este que puede dar un gran beneficio al Municipio.

El alcalde contesta a todos y se levanta la sesión pública para reunirse en secreta.



No se resigne a comprar cada ocho días un par de alpargatas, que aunque le cuesten sólo cuatro reales, en tres meses supone un gasto de doce pesetas, mientras que un solo par de SIETEVIDAS dura los tres meses. La goma de SIETEVIDAS es ingastable, la lona gruesa y la plantilla interior de fibra vegetal, saludable. SIETEVIDAS significa economía, comodidad e higiene.

Exija SIETEVIDAS y rechace imitaciones
Julio Cerdá
Librería, 19 Córdoba

Interesa a los agricultores

Si desea usted tener en su finca las mejores frutas y las más bellas flores, acuda hoy mismo al representante de la Casa Veirat de Valencia, don Manuel García Prieto, Alfaro, 45, 2.º que le facilitará el extenso catálogo de árboles frutales, forestales, plantas y semillas.

El mejor anís

Anís Machaquito
Hijos de Rafael Reyes

Los Pueblos

Cabra

Hoy abre sus puertas el Centro de Higiene Rural

Sin ceremonia alguna—no ha querido el Ayuntamiento celebrar fiestas en días de crisis—ha quedado inaugurado desde ayer y hoy abre sus puertas al público el Centro de Higiene Rural, que tanta utilidad puede proporcionar al pueblo obrero.

Sin perjuicio de ocuparnos más detenidamente de este importante Centro de Higiene, publicamos a continuación el cuadro de servicios y horarios, que es el siguiente:

Higiene Infantil.—Dr. Alcalá Santea. Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12.

Higiene Preescolar.—Dr. Alcalá Santea. Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 1.

Higiene Escolar.—Dr. Alcalá Santea. Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5.

Embarazadas.—Dr. Barranco. Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7.

Venerología.—Dr. Barranco. Lunes, miércoles y viernes, de 7 a 8.

Tuberculosis.—Dr. Leña. Lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7.

Odontología.—Sr. González Meneses. Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12.

Ojos.—Dr. Ruiz Castroviejo. Lunes y viernes, de 5 a 6.

Garganta. Laboratorio y paludismo.—Dr. Juárez. Martes, jueves y sábados, de 10 a 12.

Vacunaciones.—Srta. Enfermera. Lunes, miércoles y viernes, de 6 a 7.

La consulta de Higiene Infantil comprende los niños que no han cumplido el año de edad; la de Higiene Preescolar, los niños de uno a cinco años.

La iniciación de estos Centros de Higiene Rural son a la vez también la socialización de la Medicina; ello es un ensayo. No obstante haber sido ejecutada por el Dr. Pascua, socialista, cuando ocupaba el cargo de director general de Sanidad, no deja de no-

tarse que estos centros contribuyen a curar gratuitamente a los desheredados de la fortuna de rechazo, al proletariado que carece de posibles para efectuarse tratamientos en su salud.—Viñas.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 1508
Plato para el día 10.—Chuletas de borrego con patatas salteadas.

Luque

La triste situación de los trabajadores

Hace siete meses que los obreros agrícolas de este pueblo no trabajamos. Infinidad de veces nos hemos dirigido al Ayuntamiento y nunca hemos sido atendidos. Por último, el día 11 del mes pasado fuimos citados por la Delegación de Trabajo a una reunión de obreros y patronos, con objeto de ver si podía darse alguna solución a esta crisis de trabajo.

Como no asistieron más que el que estas líneas firma, otro compañero y dos patronos, no pudo hacerse nada; sólo el gestionar la constitución de la oficina de colocación obrera, de la que todavía no se ha ocupado el Ayuntamiento.

Ahora que se podía aplacar el hambre de nuestros hijos, no podemos los obreros salir a la rebusca, mientras que los cerdos se comen las aceitunas. Y si algún trabajador consigue coger unos kilos, se incauta la Guardia civil de ellos, sin saber siquiera su procedencia.

Como los trabajadores no podemos resistir por más tiempo y estamos hartos de esta situación criminal y canallesca, nos dirigimos al señor Gobernador civil de la provincia para que haga lo posible por remediar la espantosa situación en que nos encontramos los obreros de Luque.—Juan Ortiz Gutiérrez.
7 Enero, 1934.

Gobierno Civil

Las querrelas de los panaderos

Al recibir hoy a los periodistas el gobernador les manifestó que ayer los obreros y patronos panaderos aceptaron el laudo del Delegado de Trabajo en la reunión que celebraron, interin vengan las nuevas bases firmadas por el Ministerio. Con esta solución han quedado zanjadas las diferencias que desde hace varios días sostenían patronos y obreros.

También dijo el señor Armifián que esta noche saldrá para Madrid con el propósito de gestionar cerca de los Poderes públicos la construcción de la Casa de Correos y otras obras de importancia para Córdoba. Añadió que en su ausencia se hará cargo del Gobierno civil el presidente de la Diputación señor Troyano.

Terminó diciendo que habían sido detenidos por la Guardia civil los autores de un atraco cometido en el mes de Agosto en las proximidades de Cañete de las Torres por unos enmascarados, los que como recordarán nuestros lectores estos atracadores obligaron al atracado a que los condujeran en el auto que iba hasta las cercanías de Bujalance, resultando infructuosas cuantas gestiones realizó la fuerza pública para descubrir en aquellos momentos a los atracadores.

Robo de una caja de detonadores

El jefe de los guardas de la Sociedad Minera de Peñarroya ha denunciado a la Guardia civil que del almacén donde se encuentra la dinamita y otros explosivos han desaparecido cinco cajas de detonadores con cien cada una.

La Guardia civil realizó un minucioso registro en todas las dependencias de la mina «Antolín» sin resultado positivo, ignorándose, por lo tanto, quienes puedan ser los autores de la sustracción.

EL SUR

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefflets, 1'50 pesetas línea. Al final de plana, anuncios, 1 pesetas línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetas y anuncios, a 0'25 pesetas línea. Ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0'75 pesetas línea.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0'25 pesetas línea. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2'50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1'25 pta. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0'50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0'10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esquelas mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tlf. 2755

Lea usted EL SUR

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Don Antonio Escribano Codina, nuevo presidente de la Audiencia de Córdoba. La Sesión de Cortes de esta tarde. La Comisión de Actas acuerda mantener el dictamen de las de Valencia. Falleció el estafador francés Stavisky.

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

Nuevo presidente de la Audiencia de Córdoba

MADRID, 4 t.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a la una y media de la tarde.

A la salida el señor Lerroux manifestó a los periodistas que no había nada de la dimisión del señor Rico Avello.

El ministro de la Gobernación—agregó—es un hombre disciplinado y buena persona y se irá cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Cuando salió el señor Rico Avello dijo a los informadores que su dimisión estaba presentada y que el cese será cuando lo estime conveniente el presidente del Consejo.

El señor Pita Romero hizo entrega a los informadores de una nota diciendo que es falso haya sido expulsado de la Orga, pues él había recabado su independencia política a raíz de la constitución de este Gobierno.

Durante la celebración del Consejo el señor Lerroux recibió la visita del embajador en Francia, para darle cuenta de que aquel Gobierno le había honrado concediéndole la gran cruz de la Legión de honor.

El señor Estadella hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

JUSTICIA.—El ministro presentó el proyecto de auxilio económico al clero rural que pasó a estudio de los restantes ministros.

Se acordó un proyecto creando el Cuerpo de Seguridad en el interior de las prisiones con motivo de la amortización en la escala de funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

Fue designado presidente de la Audiencia de Córdoba don Antonio Escribano Codina, que servía igual cargo en Sevilla.

Fue ascendido a la categoría de magistrado don Sabino Fernández Peña, presidente de la Territorial de Barcelona, que continuará en el cargo.

Idem a don José Prendes, presidente de la Territorial de Oviedo, que continuará en el cargo.

Idem a don Napoleón Ruiz Torres de la Territorial de Logroño que continuará en el cargo.

Idem a don Angel Barrocar de la Territorial de Zaragoza que continuará en el cargo.

Idem a don Angel Marín de la Territorial de Segovia que continuará en el cargo.

Idem a don José María Cruz, de la Territorial de Murcia, que continuará en el cargo.

Idem a don Nicolás Padilla, de la Territorial de Tenerife, que continuará en el cargo.

Idem, a su instancia, fiscal de la Audiencia de Barcelona a don Federico Huertas.

Idem fiscal de la Audiencia de Murcia a don Vidal Gil.

GUERRA.—Expedientes de libertad condicional a favor de varios reclusos.

Concediendo al general de brigada don Manuel Lazaga el mando de la segunda brigada.

Idem al general don Miguel Carbonell el de la décima.

Idem al general don Angel Saudiel el de la séptima.

Idem al general don Manuel García Aldave el de la octava.

Idem al general don Eladio Sainz el de la décima de Artillería.

Numerosos ascensos y mandos de coroneles y tenientes coroneles de Infantería, Caballería y Artillería.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Fue autorizado el ministro para dar alojamiento más decoroso en Madrid a las fuerzas de Asalto.

Decreto admitiendo la dimisión de director general de Administración local a don Alvaro Pascual Leone y nombrando para sustituirle a don José Ruiz D'Aprés.

Admitiendo la dimisión de gobernador del Banco de Crédito Local al señor Rodríguez Mata y nombrando para sustituirle a don Fernando González.

El Consejo acordó seguir estimando los servicios del Patronato de Las Hurdes, que funcionará bajo la presidencia del Patronato de Gobernación.

MARINA.—Se acordó dejar a la libre elección del ministro el cargo de secretario delegado del Estado en el Consorcio Almadrabeto.

Fue autorizado el ministro para disponer el abono de una mensualidad al personal pasivo despedido de la Compañía Trasatlántica.

Autorizando al ministro para el desglosamiento del proyecto de defensa del litoral uno de construcciones navales, para evitar la paralización de los trabajos en los arsenales de Cartagena y El Ferrol.

AGRICULTURA.—Aprobando un plan de normas de protección a agricultores y ganaderos españoles.

INSTRUCCION PUBLICA.—Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad Central don Claudio Sánchez Albornoz.

Idem de vocal del Consejo de Cultura don Eduardo Chicharro.

Nombrando para sustituirle a don José María Perdigón.

Admitiendo la dimisión al director del Instituto de Reeducación de Inválidos don Manuel Benito.

Aprobando el reglamento del Instituto de Reeducación de Inválidos.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Cultura a don Américo Castro.

Nombrando vocal del Consejo de Cultura a don Antonio Alvarez.

Concediendo una pensión extraordinaria a la viuda e hijos del señor Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago y diputado a Cortes.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Decreto admitiendo la dimisión a don Arturo Menéndez del cargo de delegado especial del Estado en la zona franca del puerto de Barcelona.

Nombrando para sustituirle a don Alejandro Boch.

Agricultura.—Anunciando concurso para proveer en propiedad una plaza de inspector veterinario en Aguilar de la Frontera (Córdoba).

CONGRESO

Comienza la discusión de las actas de Valencia (provincia)

MADRID, 6'30 t.—Comienza la sesión a las cuatro y treinta y cinco de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En escanjos y tribunas gran desanimación.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Prometen el cargo varios diputados.

Orden del día

Se aprueba por aclamación un dictamen de la comisión de Incompatibilidades relativo a la designación de don Pablo Suárez Iriarte.

El secretario, señor Taboada, lee un voto particular del señor Lamamié de Clairac a las actas de Valencia (provincia).

El señor Boch, popular agrario, combate el dictamen y se ocupa de las elecciones en Valencia.

Dice que hace mucho tiempo que no se puede luchar en las elecciones en

Alrededor de la próxima combinación diplomática

MADRID, 5 t.—Puede darse como seguro que el jefe del Gobierno tiene en proyecto una combinación diplomática que se hará pública en uno de los próximos Consejos de ministros.

Aparte del nombramiento del señor Pita Romero para la Embajada de España en el Vaticano se harán otros que afectarán a las Embajadas de Italia y Bruselas.

Para esta última se indica al subsecretario del Ministerio señor Aguirre de Carcer.

A la embajada en París irá el señor Alvarez Buylla, por dimisión del señor Madariaga.

Todavía no está designado el nombramiento del nuevo Alto Comisario en Marruecos.

La comisión de Actas acuerda mantener el dictamen de las de Valencia

MADRID, 5 t.—Hasta la una de la tarde no pudo reunirse en el Congreso la comisión de Actas que estaba citada para las doce por falta de número de vocales.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Casanueva, presidente, manifestó que se había estudiado las actas de Valencia (provincias), acordándose mantener el dictamen íntegro que los votos particulares formulados a las mismas lo mantengan y defiendan sus autores en pleno salón de sesiones y con motivo de la discusión de las mismas.

Esta determinación se adoptó en la comisión por ocho votos contra seis.

Votaron a favor del dictamen todas las fuerzas republicanas, integradas por socialistas, republicanos conservadores, radicales, izquierdas republicanas, Esquerra, liberales demócratas y el presidente de la Comisión de Actas.

En contra votaron la Ceda, agrarios, tradicionalistas y Renovación española.

aquella región con entera libertad y agrega que en las últimas resultaron tres muertos.

Ataca al gobernador de Valencia que cumplió la ley obrando bajo la dirección de los autonomistas valencianos.

El ministro de la Gobernación dice que eso ocurrió cuando se habían celebrado las elecciones.

El señor Boch insiste en sus manifestaciones y dice que los republicanos autonomistas de Valencia celebran a su antojo las elecciones, pues disponen hasta del gobernador civil.

Solicita se anulen las elecciones en la provincia de Valencia por decoro del Parlamento.

El señor Lamamié de Clairac pide en su voto particular que se anulen los resultados de unas elecciones.

El señor García Guijarro denuncia los atropellos del gobernador civil y solicita la total anulación de las actas de Valencia.

(Continúa la sesión.)

Provincias

Arrollado por un automóvil

ZAMORA, 5 t.—Cerca de Arrabal de Pinillos un automóvil arrolló a un ciclista, matándolo.

El cadáver no pudo ser identificado.

Extranjero

La radio es sometida a un severo control en Austria

VIENA, 9.—El ministro de Comercio y Comunicaciones ha publicado un decreto sometiendo a un severo control a todos los radioescuchas de Austria y particularmente a la vigilancia de emisoras clandestinas.

Los contraventores serán castigados con multas hasta de 600 chelines y arrestos de un mes.

Ampliación al Consejo de ministros

Los haberes del Clero, los mandos militares y la combinación ministerial

MADRID, 6'30 t.—En el Consejo de ministros se trató extensamente del asunto relativo a los haberes del clero rural.

Según varios ministros a este asunto se dará más extensión y mayor alcance que lo pensado en un principio.

Se sabe que hay más curas que disfrutaban un sueldo inferior a mil pesetas anuales que los que tenían un máximo de mil doscientas.

El ministro de Justicia se encargó de efectuar un nuevo acoplamiento con el objeto de someter el nuevo proyecto a estudio de sus compañeros.

Parece que se proyecta beneficiar a varios curas que tienen mayor categoría que los rurales y si bien no alcanzará el auxilio a los obispos, sí a los canónigos y párrocos.

Los curas afectados por el auxilio, según el señor Calderón, son 35.000, haciéndose aquí de modo personal y en concepto de Clases Pasivas, como obligaciones a extinguir tan pronto fallezca el interesado.

El importe del auxilio será de 20 millones de pesetas, correspondiendo seguramente como haber a cada cura

las dos terceras partes del sueldo anterior.

Sostuvo el señor Calderón ante los periodistas, que hubo canónigo que entre el haber del Estado y de la Iglesia percibió cuarenta y cinco pesetas mensuales.

Dijo que la baja fué de 29 millones en el año 1932 y de cuatro y medio en el 1933.

Agregó que el señor Albornoz había conseguido una reducción de 14 millones en el presupuesto del clero y que él consiguió una reducción de 500 mil pesetas en la consignación de 900 mil pesetas para el Tribunal de Garantías.

Los periodistas preguntaron a don Cirilo del Río si se había hablado en el Consejo de la amnistía y contestó negativamente.

Interrogado sobre el rumor de que se iban a conceder mandos militares a muchos jefes monárquicos contestó que en el Ministerio hay una persona de gran solvencia republicana.

Por último negó que el ministro de Hacienda, señor Lara, vaya a desempeñar la cartera de Hacienda.

Fallecimiento del estafador Stavisky

CHAMONIX, 9.—A las tres de la tarde falleció en el Hospital de esta ciudad el famoso estafador Stavisky, que ayer se disparó un tiro cuando la Policía le tenía cercado en el hotel en que se hospedaba.

La Cámara brasileña pide clemencia para Van der Lubbe

RIO JANEIRO, 9.—Después de una amplia discusión, la Asamblea Constituyente aprobó una resolución solicitando clemencia del Gobierno alemán para Van der Lubbe.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo . . . 47 65
Idem cambio mínimo . . . 00'00
Libras cambio máximo . . . 39'75
Idem cambio mínimo . . . 00'00
Dólares máximo . . . 7'76
Idem mínimo . . . 0'00
Interior 4 por 100 . . . 69'00
Exterior 4 por 100 . . . 79'40
Amortizable 5 por 100 1920 . . . 00'00
Idem 5 idem 1917 . . . 93'00
Idem 6 por 100 . . . 89'50
Cédulas Banco Hipotecario
4 por 100 . . . 86'50
Idem 5 por 100 . . . 93'50
Idem 6 por 100 . . . 000'00
Acciones del Banco de Es-

Idem F. C. Norte de España . . .	545'00
Idem de Tabacos . . .	267'50
Idem ordinarios . . .	000'00
Idem de M. Z. y A.	43'50
Idem de M. Z. y A.	257'50
Banco Hispano-Americano . . .	156'00
Idem preferente Azucarera . . .	00'00
Idem del Río de Plata	00'00

Proyecto de Reforma Agraria en Hungría

BUDAPEST, 9.—El ministro de Agricultura húngaro ha redactado el proyecto de ley para la Reforma Agraria.

El proyecto prevé la facultad del Gobierno para crear Cooperativas de producción y distribución agrícola.

El director del plan será el ex ministro de Agricultura señor Purgly.

Igual que en España

BRUSELAS, 9.—La Policía ha detenido a un funcionario de la sección de gracias del ministerio de Justicia y a otro funcionario del tribunal de Bruselas que habían puesto en libertad mediante fuertes sumas a varios presos.

¿Ha comprado usted el día 12 de Diciembre

en la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 117 Presente el ticket en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

BICICLETAS "ORBEA"



Ganadoras: Vuelta Vizcaya, con Ricardo MONTERO. Vuelta Cataluña, con Salvador CARDONA. Vuelta a Madrid, con Mariano CANARDO. Campeonato de España (campeón), Mariano CANARDO.

Las mejores. La más fuertes. Las más elegantes. Tipo carrera, paseo y de niño.

VENTA EXCLUSIVA :: AL CONTADO Y PLAZOS

Viuda de Martínez Rücker

CORDOBA: Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150.

JABN: Bernabé Soriano, 38, duplicado.

Accesorios para bicicletas. Consulten precios. RADIO, receptores de 5 válvulas, altavoz dinámico, desde pesetas 198.—PIANOS, nuevos, las mejores marcas, a plazos desde 50 pesetas. Usados, desde 300. De alquiler, desde 20 pesetas mensuales.

Anuncie en EL SUR

IMPORTANTE AVISO

Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela que ya hemos recibido una importante partida de los exquisitos Garbanzos de 0,60 el kilo, recomendándole al mismo tiempo las ternísimas Alubias de 0,25 el cuarto kilo, y demás artículos a precios verdaderamente reducidos.

LOS SEVILLANOS

Calle TORIL, número 9 :: Córdoba

Colaboración

Mil novecientos treinta y cuatro

Año de 1934. ¿Qué le deparará este nuevo año a la clase trabajadora de España? ¿Cuántas sorpresas le tendrá preparadas a la nueva República con corona?

Seguramente, si la clase trabajadora se da cuenta cuál debe ser su actuación en el presente año, no se verá envuelta, como está propicia, entre los manteos clericales, y por consiguiente no podrá hacer presa en su cuerpo el fascismo, que por todos los medios hábidos y por haber trata de hundir sus tentáculos en la clase obrera para deshacerla y aniquilarla como ya ha hecho en otros países.

Empieza el año 1934 desplegando una actividad pasmosa, los elementos clerico-monárquico-republicanos, los cuales parece quieren ensayar los procedimientos del 1919, creando Sindicatos católicos y sociedad obreras filiales a las patronales donde vayan los incautos, a los cuales ellos les prometen todas las glorias del cielo y de la tierra, con el fin de que cuando lleguen las elecciones municipales; estos seres desgraciados les ayudan a adueñarse de las instituciones principales y una vez dueños de ellas, sin contemplaciones de ningún género, descargar un fuerte mazazo sobre la clase trabajadora hasta aniquilarla de un sólo golpe.

Ya conocemos este procedimiento, puesto en práctica varias veces sin resultado eficaz para ellos mismos, supuesto que tan cerrilmente se cierran en seguida a toda obra de la clase que sea en la cual hayan de sacrificar algunos intereses, pero lo que no conocemos, aunque sea esto pecar de ingenuos, es cómo los elementos republicanos, si es que algunos quedan, se prestan a estas maquinaciones de los enemigos del régimen que a toda costa tratan de coartar la libertad de la clase obrera; claro está, que si analizamos la labor efectuada durante los tres años proximos que llevamos de República, no es nada difícil adivinar que el gabinete Lerroux y demás terminarán muy en breve con una gran parte del Partido Radical (el de los fufundidos láicos), haciendo voto de castidad y, en vez de entrar en los conventos a hacer a las monjitas madres de verdad, entrarán en ellos para consagrarse a la vida espiritual y pedir al divino creador Gil Robles Goicoechea-Primo de Rivera (las tres divinas personas y un sólo dios, verdadero Borbón), les libere de la justicia que la clase trabajadora organizada ha de hacer con ellos en un momento quizá no lejano, siquiera por tratar de quitarle a la misma los beneficios adquiridos, por lo cual, como castigo, puede que tengan que digerir todas esas disposiciones, como al mismo tiempo las de los nombramientos de gentes desafectas al régimen para cargos de gran importancia.

No es por lo tanto difícil de adivinar las sorpresas que nos están reservadas, máxime cuando en el ánimo de todos está la ejecución de la sorpresa que pueda suponer las elecciones municipales, que al igual que en el 31 dieron al traste con una monarquía, en el 34 pueden dar al traste con una República burguesa coronada casi por los mismos republicanos, y por obra y gracia del dinero y las viejas artes electorales con todos sus prejuicios.

Però no es este el caso; la clase trabajadora organizada de España debe meditar concienzudamente si a estas alturas le conviene esperar la resolución de unas elecciones en las cuales, como es de suponer, se pondrán en juego la terminación del repertorio y las malas artes para vencerla en el terreno electoral con su propia fuerza, o, por el contrario, le conviene hacer el resumen de las anteriores y unir todas las fuerzas sociales de la Nación, dando un golpe decisivo que pueda ser una sorpresa para los que en el 19 de Noviembre y después el 3 de Diciembre, con tal de saciar sus ansias de mando, no dudaron un momento en amasar su pan en la arteza tricolor, mezclado con sustancias incienso-borbónicas, para llegar al fin, por los medios que fueren, quizás algunos de ellos dándose cuenta de que el pan que amasaban en el tinglado electoral había de resultar de tan pésima calidad que los primeros indigestados habían de ser ellos.

Por lo tanto la clase trabajadora española en general, sin miramientos de ideologías ni de tácticas, debe pensar en que a las sorpresas que pueda depararle el nuevo año, trayendo cosas viejas, se debe ella de adelantar, imponiendo ante todo y sobre todo una cosa nueva que sea beneficiosa para ella y para toda la Humanidad, y que los elementos que han amasado su pan tranquilamente se lo coman aunque que la indigestión les cueste la vida, con lo cual dejarán a España libre de elementos zancadilleros.

No creemos, por lo tanto, sea difícil el hacer de este año de 1934, recién nacido, con augurios fatales para la clase trabajadora, un año próspero para la misma, facilitando, con la unión de todas sus fuerzas, la caída del armatoste republicano-monárquico-clerical, para sustituirlo por un régimen de libertad y de justicia verdadera.

Antonio Bujalance
Hornachuelos y Enero 1934.

Nueva Asociación de Cocineros y Similares

Ha quedado constituida la nueva Sociedad de Cocineros, Cafeteros y Similares denominada «El Progreso», en la calle D. Alonso de Aguilar, 4 (Sucursal de «El 6»), habiendo sido nombrada la directiva siguiente:

Presidente, Rafael López Morán.
Vicepresidente, Francisco Alonso Serrano.
Secretario, José Corral Duarte.
Vicesecretario-contador, Rafael Ariza Rodríguez.
Tesorero, Isidro Librán Jiménez.
Primer vocal, Miguel Pastor Arévalo.
Segundo vocal, Juan Priego Yun.
Tercer vocal, Juan López Domínguez.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—El presidente.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO
Clínica-Laboratorio
Rayos X
DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2522
CÓRDOBA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil. Seguros Marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

CINE GONGORA Empresa S. A. G. E. - Teléfono 2165

El SABADO la gran revolución cinematográfica en Córdoba con el ESTRENO en este elegante local de

UNA

película extraordinaria.
interpretación ir reprochable.
presentación fastuosa.
dirección acerada.
historia divertidísima.
fotografía excelente.
sonoridad perfecta.
producción...
gran película, en fin.

La película que recorre todos los cines con éxito grande

¿Su Título...? ¿Sus intérpretes...? ¿Su Asunto...?
Lo mejor que puede hacer es reservar sus localidades, des porque lo único que ha de disgustarle es no tener entradas para verla.

Se despachan localidades a partir del Jueves para la función del Sábado a las 6'30 y del Domingo a las 7.

En Barcelona había más de 300 industriales que vendían muebles a plazos... Y ahora quedan veintitantos nada más, porque nadie quiere pagar

Uno de los mártires asegura que cuando lleva al Juzgado a un moroso, en el Juzgado lo toman muy poco en serio

Hasta hace muy pocos años, el procedimiento de la venta a plazos era casi desconocido en España en general y en Barcelona en particular. Apenas si se practicaba con las máquinas de coser y de escribir. Pero luego, se fué extendiendo a todos los ramos del comercio y así podían adquirirse, por una pequeña cantidad semanal o mensual, desde baterías de cocina a ropa interior, pasando por toda la gama de los aparatos de radio, los solares para construir «chalets», el calzado, etc., etc.

En Barcelona, especialmente los mueblistas populares, es decir, no los vendedores de muebles de lujo, adoptaron el sistema y para los novios quedó suprimido el obstáculo que para la coyunda representaba el fuerte desembolso que la adquisición de mobiliario representaría. Por una insignificante cuota de entrada y un plazo mensual no muy elevado, todas las parejitas podían adquirir esos infatigables «pisos completos», que constan, indefectiblemente, de un dormitorio, un recibidor y un comedor, chapado y pretencioso. Ocurría también, que dos años, tres años, cinco años después de la boda, los muebles no se habían acabado de pagar, porque la verdad es que los señores mueblistas, a cuenta de la «facilidad» que daban, cargaban la mano en el precio... «un poquitín». Un poquitín: un aparador, por ejemplo, pagado al contado, le costaba a usted treinta duros; y sesenta, si «lo sacaba» a plazos.

El negocio, pues, no era malo. Tenía muy escasas quebras. Claro que algún cliente se quedaba sin trabajo o se moría sin acabar de pagar; pero, entonces, el buen industrial se querellaba contra él, o contra sus herederos, y recobraba los muebles que, convenientemente restaurados, volvían a ser puestos a la venta, convirtiéndose en algo muy parecido a una mina de oro.

Y, de la noche a la mañana, todo esto, tan hermoso, concluyó. De las tiendas de muebles se retiró el letrero que anunciaba la venta a plazos y hoy...

Hoy, quien esto escribe, que había adquirido hace ocho o diez años—lo acabó de pagar allá por 1932—, un «piso completo» para cierta experiencia hogareña que quiso realizar, ha tenido necesidad de adquirir un armario de luna y, hombre heroico, tan firme en sus convicciones que continúa sin poder tener más de diez duros de una vez, se ha dirigido al mueblista que le sirvió por aquellas calendas: El mueblista le ha mirado, con una sonrisa cruel:

—¿A plazos? No, señor; ya no ven-

demos así. De los trescientos y pico industriales que se dedicaban a los plazos, apenas si quedan veinticinco. Pero no se apure: los muebles han bajado bastante.

Y he adquirido, al contado, por treinta y cinco duros, un armario idéntico al que me costó, a plazos, quinientas pesetas. Después de convencerme de que mi «protector» no tenía trabuco o, por lo menos, no lo llevaba «puesto», me he decidido a preguntarle:

—Entonces... ¿No le daba resultado la venta a plazos?

—Al principio, sí; pero ahora, que todo va manga por hombro, no. El que no quiere, no paga. Y si lo llevamos al Juzgado, pues en el Juzgado se rien de nosotros...

Probablemente, exagerará un poco; probablemente, no se reirán de ellos en el Juzgado. Lo que ocurre, es que la República ha traído a la justicia el sentimiento de humanidad. Lo que ocurre, es que los vendedores a plazos, acaban de comerse la gallina de los huevos de oro. Quisieron convertir en una mina inacabable y desalmada, lo que pudo ser, y es en otros países, una organización social, beneficiosa para compradores y vendedores; pero beneficiosa, claro, no al doscientos por ciento...

Sebastián Bas Calvet

A mitad de su valor

Relojes de Oro, 18 kilates, 200 ptas.
3 tapas... 50 »
Relojes de Pulsera... 20 »
» Chapados... 7 »
» Despertadores... 8 »
» de bolsillo... 60 »
» de pared... 60 »

PRECIOS DE RUINA. CASA ECONOMICA.

Relojería ROYAL
(Acera de La Campana).

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 realer; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las maza ganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

¿Cuándo comienza el drama!...

(Final que viene de primera plana)

públicos no pongan atención a él. ¡Hay mucha miseria, infinidad de brazos que buscan trabajo y no tienen medios de encontrarle, pero por mucho más lestar que exista en tal sentido, nunca se puede permitir que las personas mueran de hambre! ¡Eso jamás, de ninguna de las maneras! El trance de nuestro pueblo es doloroso, pero no demos lugar a que episodios horribles e indescriptibles lo hagan más trágico a la vez. Los animales son y se prestan solidaridad en los momentos más precisos. Las personas humanas tienen más instinto y deben prestarse ayuda mutua. ¡Que nadie en Villanueva sea de la clase que sea, consienta que ninguna criatura sea devorada por hambre! Con una sola voz debemos pedir auxilio a los poderes públicos para que a Villanueva llegen recursos, vengamos soluciones. No deben existir intrigas personales ni matices políticos. ¡Antes que nada somos humanos! ¡A defender al caído, al más necesitado al que tiene más cerca el dolor! El caso de Villanueva del Duque es excepcional, no ya en la provincia de Córdoba, sino en toda España. Por lo mismo el Gobierno debe fijar su mirada en quienes estamos abocados a vivir horas trágicas y desesperadas.

Todavía había solución para estos centenares de obreros en paro. Las minas de «Las Morras» están esperando dar ocupación a más de 500 obreros y por el capricho majadero de Directores en París, estas minas permanecen cerradas, y lo que es peor aún, lo será para toda la vida. Dentro de pocos años, cuando terminen las explotaciones de «Santa Bárbara» y «La Rosa» Peñarroya no tendrá minas de plomo y la fundición será cerrada fatalmente con lo cual quedarán parados infinidad de obreros de otras localidades. Estas son las intenciones de la Sociedad Extranjera. Sin embargo, nosotros, el Sindicato Minero no se resiste a que esto suceda, y a tal efecto ha enviado una comisión, llamada por los Diputados Socialistas compuesta por los camaradas Miguel Ranchal, Manuel Toledano, José Moya y Arturo Torrico para presentarle un estudio al Gobierno dando la solución de la crisis en Villanueva del Duque. ¿Permanecerá el Gobierno neutral en un asunto de tanta monta? Creemos que no, pues si así fuera, si el Poder Público hiciese caso omiso ante un problema tan fundamental, tenga la seguridad de que los trabajadores no se resignarían a morir de hambre. Los obreros lo han acordado muy firmemente en su última reunión. «Esperemos, tendremos un poco más de paciencia, daremos lugar a que se hagan las gestiones para que la Empresa desista de sus propósitos o el Gobierno tome una determinación encaminada a solucionar este problema. Esperemos la Comisión y escucharemos el resultado. De no ser favorable, los trabajadores antes de morir de hambre en esta zona minera y consentir que sus hijos se les queden cuajados de frío y miseria en la calle, irán a explotar las minas por su cuenta sin orden ni mandato de nadie, nada más que el de su «razón», igual que han hecho muchos trabajadores de la tierra cuando los patronos se han negado a labrar y roturar sus fincas.»

Trabajadores, camaradas de infortunio y de dolor. A ser conscientes y a pensar como un solo hombre en bien de nuestra situación y la de nuestros queridos hijos.

¡Viva la unión de los trabajadores!

El Sindicato Minero

Vilanillos El Tribunal de Urgencia

Manolo Sánchez Aroca.—La apuesta fué...
Señor Carrillo Pérez.—Porque un día...
Sánchez Aroca.—Dije que presidiría muchas más cosas que «usté».

El Tribunal de Urgencia se constituirá mañana en la Cárcel para celebrar las causas seguidas en el Juzgado de Bujalance, contra Manuel Haro Mauzano, por tenencia de armas.

De la provincia

CASTRO DEL RIO

Por sospechosos
Por la Guardia civil de este pueblo ha sido detenido Francisco Madre Martínez, el que infundió sospechas a la fuerza pública y como carecía de documentación fue ingresado en el arresto municipal a disposición de la autoridad gubernativa.

ESPIEL

Un robo
La Guardia civil de Espiel da cuenta de que en el caserío de Campo Alto se ha cometido un robo por unos desconocidos, los que se han llevado una escopeta de dos cañones, dos jamos y otros efectos de labor.

La Benemérita realiza activas gestiones para conseguir la detención de los autores del robo.

CAÑETE DE LAS TORRES

Detención
Los agentes de la autoridad de dicho pueblo vieron que un individuo que iba corriendo por la calle Marcellino Domingo penetró en la casa número 12 de referida calle.

Como este hecho le infundiera sos-

El fiscal pide en la primera causa dos años y en la segunda doce para cada uno de los procesados.

Manuel Haro es uno de los que resultaron con dos balazos de la Guardia civil en los pasados sucesos de Bujalance.

Defensores, abogados señores Romero Parejas y Roses.

pechas practicaron un registro, descubriendo a Francisco García Romero, de 20 años, al que se le intervino un revólver, por lo que fué detenido e ingresado en el arresto municipal a disposición del juez militar.

Librería Escolar

DE Eugenio García Niéffa
Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Adquiera siempre la Máquina de Escribir «SMITH PREMIER»

Modelos de oficina y portátil. Lo más moderno y perfecto. DIEZ AÑOS DE GARANTIA. Precios desde 1.050 pesetas.
Calculadoras «Marchant». Precisión absoluta. Fácil manejo.
Radios de las mejores marcas. Se someten a prueba. Precios económicos.
También servimos máquinas de ocasión. Vélas a plazos y al contado.

Distribución: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

